

45 años: desde el pueblo y para el pueblo

Desde este 1ro de octubre inició en todo el país, la jornada de celebración por el 45 Aniversario de existencia del Poder Popular en Cuba, los Gobiernos Provinciales y las Asambleas Municipales del Poder Popular, motivación suficiente para fortalecer el trabajo cotidiano, el vínculo permanente con la población y respaldar labor del delegado.

La conmemoración de esta efeméride que se extiende hasta el 31 de octubre, cuenta con acciones concretas para divulgar la historia del Poder Popular en sus 45 años, su esencia en la constitución como punto de partida en su creación y su funcionamiento, además de los espacios de participación ciudadana.

La familia, la escuela, los fundadores y los actores comunitarios, estarán entre los protagonistas de cada una de las actividades que divulgan el quehacer de la organización gubernamental, donde los jóvenes con edad electoral, recibirán a través de charlas, visionados y encuentros generacionales la historia de los Órganos Locales del Poder Popular.

La emisora municipal Radio Cubitas y los perfiles institucionales de la Asamblea Municipal en las redes sociales, constituyen los principales exponentes de las acciones que se llevarán a vías de hecho para durante los 30 días de esta jornada, divulgar e informar acerca de las actividades que durante estos 31 días ocuparán la jornada.

Los delegados, cuadros, trabajadores que durante 5 años y hasta 45 se mantienen en el sistema del Poder Popular, recibirán el reconocimiento por su labor ininterrumpida a favor del perfeccionamiento de este órgano municipal.

La Jornada se desarrollará adaptadas a los protocolos establecidos y en dependencia de las decisiones adoptadas según la evolución y el comportamiento de la situación epidemiológica del municipio.

Sierra de Cubitas, fortalece el trabajo cotidiano, el vínculo permanente con la población y respalda la labor del delegado como principal motivación para arribar al 45 Aniversario de existencia del Poder Popular en Cuba, los Gobiernos Provinciales y las Asambleas Municipales del Poder Popular.

